

## INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-011-2016

**OBJETO: “CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUEBRADA LA CINCO MIL DEL MUNICIPIO DE SOCORRO - SANTANDER”**

De conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones a los Términos de Referencia hasta el día 04 de Octubre de 2016. En dicho periodo se presentaron y fueron resueltas las observaciones en término, adicional se presentó observación extemporánea a la que se le dará respuesta a través del presente documento, así:

**1. Observación presentada por Yeimy Tatiana Rozo Pinto, Ingeniera Civil, por correo electrónico del 10 de Octubre de 2016 a las 02:30 p.m.**

*“Buenas tardes, la presente es para solicitar aclaración de la carta de crédito pre-aprobado, si es una certificación informativa expedida por el banco o ya debe existir un crédito pre- aprobado.”*

**Respuesta Entidad:**

En atención a la observación presentada, la entidad se permite informar que el fin de dicho requisito es confirmar que el proponente realmente cuenta con esa capacidad en caso de ser adjudicada la convocatoria al mismo. Los términos de referencia indican que *“Para que la propuesta sea considerada hábil financieramente, el proponente nacional, extranjeros con sucursal en Colombia y proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia, deberán presentar una carta de cupo de crédito pre aprobado, que cumpla con los siguientes requisitos...”*. El criterio de expedir la carta con el término de **Pre aprobación del crédito**, habiendo ya aprobado un crédito o no, ya dependerá de las políticas de cada banco.

Para constancia, se expide a los once (11) días del mes de Octubre de 2016.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**